



**DILIGENCIA AMPLIACIÓN DE PLAZO HASTA LAS 23:59 HORAS DEL  
DÍA 13 DE MAYO: BASES DE LA BOLSA DE EMPLEO PARA EDUCADORAS Y  
EDUCADORES SOCIALES.**

Para hacer constar que debido a unas incidencias técnicas en la plataforma de inscripción <https://merida.convoca.online>, se procede a modificar las Bases de la Bolsa de empleo para Educadoras y Educadores Sociales en:

- BASE CUARTA. SOLICITUDES, REFERENCIA, PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN, punto 3) El plazo para presentar las solicitudes se ampliará en **UN día hábil** a contar a desde de la publicación de la presente DILIGENCIA de la convocatoria específica de esta Bolsa de empleo.

**De este modo se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día lunes, 13 de mayo de 2024, hasta las 23:59 horas.**

Mérida a la fecha de la firma digital  
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores